

INFORME DE COMISARIO AÑO 2006

Quito, marzo 28 de 2007

Señores
SOCIOS
INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES INMAEQSI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa, me dirijo a Ustedes señores socios, para presentarles el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.

- 1- Las actividades administrativas se han desempeñado conforme a los estatutos y normas legales que rigen a la compañía.
- 2- Los libros sociales cumplen adecuadamente lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se encuentran al día. De igual manera, los registros y anexos contables, que reflejan con exactitud los Estados Financieros General y Resultados, se han llevado conforme lo establece los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

En conclusión, puedo afirmar que las labores administrativas fueron realizadas adecuadamente por parte de los administradores de la empresa.

Atentamente,


José Duque Estrada
Comisario